



OFICIO N° 118422
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.70°/373

VALPARAÍSO, 11 de septiembre de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FRANK SAUERBAUM MUÑOZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de denominar al Hospital Regional de Ñuble como Hospital Regional "Presidente Sebastián Piñera Echenique", considerando la relevancia de su obra en materia de salud y el caso patente del Nuevo Hospital Regional de Ñuble, actualmente en construcción en la ciudad de Chillán, el que comprendería más de 130 mil metros cuadrados de infraestructura, capacidad de al menos 530 camas de hospitalización y cuya finalización se proyecta para fines de este año.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 42B9365BB5C6ABD2



SOLICITUD DE OFICIO

PARA : **Sr. Juan Carlos Muñoz Abogabir**
Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

Sra. Ximena Aguilera Sanhueza
Ministra de Salud

DE : **Diputado Frank Sauerbaum Muñoz**

MATERIA : Solicita a nombrar el Hospital Regional de Ñuble como Hospital Regional “*Presidente Sebastián Piñera Echenique*”

Valparaíso, 10 de septiembre de 2025

El abrupto y sensible fallecimiento del ex Presidente Sebastián Piñera Echenique (Q.E.P.D.) ha enlutado a todo el país, movilizándolo a miles de chilenos y chilenas que participan de los actos oficiales en memoria y reconocimiento de su persona.

En aquel trágico contexto se comienza ya a evocar la obra realizadora del ex Presidente, buscando ilustrar cómo es que su gestión durante dos períodos de Gobierno deja un legado muy valioso para Chile.

Así, entre otros hitos, fue durante su mandato que se implementaron los Liceos Bicentenario, se promovió la Pensión Garantizada Universal o se avanzó en la consagración de distintas libertades y garantías civiles para los ciudadanos, disponiendo un sello distintivo tanto en material social, como cívica.

En el ámbito de la salud, asimismo, le correspondió ampliar considerablemente la red hospitalaria, continuando un esfuerzo de Estado que no ha cesado durante las últimas décadas, pero incentivado también su profundización; modernizar el sistema de licencias médicas y pensión de invalidez y promover la intermediación del Estado para el acceso a



medicamentos a precios más rebajados. Es ineludible en este punto nombrar el inédito desafío de haber enfrentado la pandemia por Coronavirus, la más cruenta de que se tenga registro en los últimos siglos, llegando a posicionar a Chile como líder mundial en el avance de la vacunación contra el virus y en el manejo de los casos críticos.

Así las cosas, tomando en cuenta la relevancia de su obra realizadora en materia de salud, tenemos el caso patente del Nuevo Hospital Regional de Ñuble, actualmente en construcción en la ciudad de Chillán, el que comprendería más de 130 mil metros cuadrados de infraestructura, capacidad de al menos 530 camas de hospitalización y cuya finalización se proyecta para fines de este año.

Pues bien, el Hospital Regional, que permitirá el acceso a la atención sanitaria a la mayoría de todos los habitantes de la Región de Ñuble y mejorará sustancialmente su calidad de vida fue activamente impulsado por el ex Presidente Piñera, habiéndose colocado la primera piedra del nuevo recinto hospitalario en enero de 2020, durante su segundo Mandato.

Es por todo lo dicho que, ante los acontecimientos recientemente experimentados y por los motivos expuestos, creemos y se solicita a los Ministros suscritos sus buenos oficios para nombrar el nuevo Hospital Regional de Ñuble como Hospital “*Presidente Sebastián Piñera Echenique*”.



FRANK SAUERBAUM MUÑOZ
Diputado



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANK SAUERBAUM M.

